



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 557.- /

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-11-LE26 "Contrato Suministro Servicio de Desratización, Fumigación de Recintos Municipales y Sanitización camiones aljibes".

Laja, 10 MAR 2026

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-11-LE26 de fecha 24/02/2026.
- 2.-D.A. N° 357 de fecha 11/02/2026, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 3.-Orden de Pedido N° 55 de fecha 28.01.2026, de la Dirección de Obras.
- 4.-Decreto Alcaldicio N° 103 de fecha 12.01.2026, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones
- 5.-D.A N°15.712 del 20.12.2024 que delega, a contar de esta fecha, en el Administrador Municipal la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE".
- 6.-Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; Decreto 661 de fecha 03.06.2024, que aprueba Reglamento de la Ley 19.886 del Ministerio de Hacienda.
- 7.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID:3734-11-LE26, correspondiente al "Contrato Suministro Servicio de Desratización, Fumigación de Recintos Municipales y Sanitización Camiones Aljibes a los siguientes funcionarios.

- Marta Carriman Henríquez
- Luz María Hernández Valenzuela

La vigencia de la Comisión Evaluadora será del 06 al 16 de marzo 2026.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"


DANIEL CORREA FIGUEROA
SECRETARIO MUNICIPAL
(S)


GERMAN BARRA FUENTEALBA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GBF/CAP/ARD/jsr
DISTRIBUCIÓN:

- D.O.M, D.A.F., SSMM, CONTROL, Unidad de Adquisiciones, Lobby